

VISTO:

El Expediente N° 77.060/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE se presentó una propuesta de un proyecto de Vinculación Académica denominada "Jornada de Integración para los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social 2023";

QUE en el proyecto antes mencionado participarán los docentes Lic. Alfredo FERNÁNDEZ, Lic. Alicia AGÜERO, Lic. Santiago PUCA MOLINA, T.U.C.S. Andrea ALVARADO y el Dr. Alejandro Fabián GASEL en carácter de docentes responsables y los estudiantes Paola LUNA, Santiago ESPINOZA, Agustina SALVATIERRA y Agustina VILLALONGA en carácter de colaboradores;

QUE la propuesta vincula los espacios curriculares Taller de Producción Escrita, Comunicación Gráfica y Taller I y II, Introducción a los Medios Masivos, Semiótica y Seminario de Investigación Periodística de la carrera Licenciatura en Comunicación Social;

QUE el proyecto posee el aval del Director de la Escuela de Comunicación;

QUE la actividad tiene por objetivo Favorecer la integración y el conocimiento entre los estudiantes que recién ingresan a la Universidad, propiciar un ámbito que permita a los estudiantes reflexionar sobre el trayecto académico que iniciarán, y a los docentes conocer el perfil académico de los alumnos y las expectativas que tienen de la carrera, permitir el intercambio de opiniones y experiencias con alumnos avanzados y otros docentes de la Licenciatura en Comunicación Social, entre otros;

QUE según lo previsto en el cronograma presentado las actividades de planificación y ejecución se van a llevar a cabo a lo largo durante el mes de Febrero y Marzo de 2023 e implicará un trabajo de dieciocho (18) horas reloj;

QUE según lo establecido en el reglamento de Proyectos de Vinculación Académica (Acuerdo N° 660/18) las propuestas que poseen un desarrollo que supera las doce (12) horas reloj son clasificadas como Proyectos de Vinculación Académica;

QUE obra Despacho N° 55/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 660/18;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Vinculación Académica denominado "Jornada de Integración para los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social 2023".-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los docentes Lic. Alfredo FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510), Lic. Alicia AGÜERO (DNI N° 12.655.056), Lic. Santiago PUCA MOLINA (DNI N° 28.342.661), T.U.C.S. Andrea ALVARADO (DNI N° 28.156.155) y el Dr. Alejandro Fabián GASEL (DNI N° 27.413.664) participan del proyecto en carácter de docentes responsables, mientras que los estudiantes Paola LUNA (DNI N° 38.794.217), Santiago ESPINOZA (DNI N° 36.523.300), Agustina SALVATIERRA (DNI N° 41.959.079) y Agustina VILLALONGA (DNI N° 41.640.622) participan de la propuesta en carácter de colaboradores.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto de Vinculación denominado Jornada de Integración para los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social 2023, tendrá una duración de dieciocho (18) horas reloj.-

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que la actividad vincula los espacios curriculares Taller de Producción Escrita, Comunicación Gráfica y Taller I y II, Introducción a los Medios Masivos, Semiótica y Seminario de Investigación Periodística de la carrera Licenciatura en Comunicación Social.-

///



A C U E R D O

N°

088/23

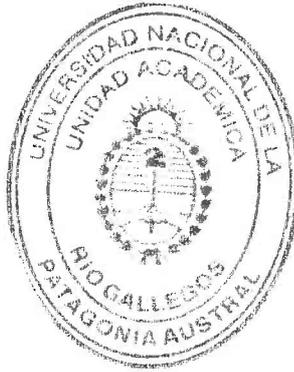
112.-

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que al finalizar la actividad las docentes responsables deberán presentar un breve informe sobre la misma, condición necesaria para la generación de las constancias requeridas.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Tec. Alma Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG